

Ciudad de México, a 24 de noviembre de 2020.

COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

Insurgentes Sur 1971 Torre Norte Piso 10
Col. Guadalupe Inn
Ciudad de México
01020

At'n.: C.P. GABRIELA ACEVEDO MORA
Dir. Gral. de Supervisión de Grupos e
Intermediarios Financieros "E"

At'n.: C.P. LEONARDO MOLINA VÁZQUEZ
Director General de Emisoras

El suscrito Gustavo Adolfo Rosas Prado, representante legal de **GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S.A.B. DE C.V.**, personalidad que tengo debidamente acreditada ante esa H. Comisión, respetuosamente comparezco y expongo:

Que con fundamento en el artículo 19 de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos", y en el artículo 20 de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros y Subcontroladoras que regulan las materias que corresponden de manera conjunta a las Comisiones Nacionales Supervisoras" (las Disposiciones), por medio del presente escrito me permito informar a esa H. Comisión la clase de servicios distintos a la auditoría externa de Estados Financieros Básicos correspondientes al ejercicio del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020, contratados por mi representada con el despacho **KPMG CARDENAS DOSAL, S.C.**, siendo estos los siguientes:

Clase de Servicio	Monto de la Remuneración*
Revisión al Reporte Anual	\$90,048.00
Estudio de Precios de Transferencia	\$7,673.00

*Costos en pesos, sin IVA

Es importante mencionar que los servicios contratados no afectan la independencia del Despacho ni del Auditor Externo Independiente, ya que no se encuentran dentro de los previstos en los artículos 6 y 7 Fracción VII de las Disposiciones, respectivamente.



Grupo Financiero Multiva, S.A.B. de C.V.

Cerrada de Tecamachalco No. 45
Col. Reforma Social Del. Miguel Hidalgo
C.P. 11650 México, D.F. Tel. (52 55) 5284 6200

Asimismo, se informa que el Despacho fue seleccionado por el alcance y grado de especialización que ofrece para el desarrollo de cada tema de los servicios mencionados, después de haberse considerado las propuestas de otras firmas, así como el monto de las remuneraciones, mismas que se encuentran dentro del rango presentado por los demás despachos consultados. Los servicios contratados derivan de las necesidades de la Entidad a fin de dar mayor seguridad en su operación.

También me permito informar que la contratación de los servicios mencionados fue aprobada en la sesión del Consejo de Administración de mi representada del 3 de noviembre de 2020.

Por lo anteriormente mencionado, solicito a esa H. Comisión:

UNICO.- Tenga por presentados en tiempo y forma la información sobre la clase de servicios distintos al de auditoría externa de Estados Financieros Básicos contratados con el Despacho KPMG Cárdenas Dosal S.C.

Atentamente,

C.P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
Representante Legal

Grupo Financiero Multiva, S.A.B. de C.V.

Cerrada de Tecamachalco No. 45
Col. Reforma Social Del. Miguel Hidalgo
C.P. 11650 México, D.F. Tel. (52 55) 5284 6200